

c0.30
EN AREA METROPOLITANA
c0.40
EN LOS DEPARTAMENTOS

El Diario de Hoy

Enero—Marzo 1982

Diaria 111.615
Domingo 91.618

Publisher's Statement Subject to Audit

44 Págs. Año XLVI N° 15717

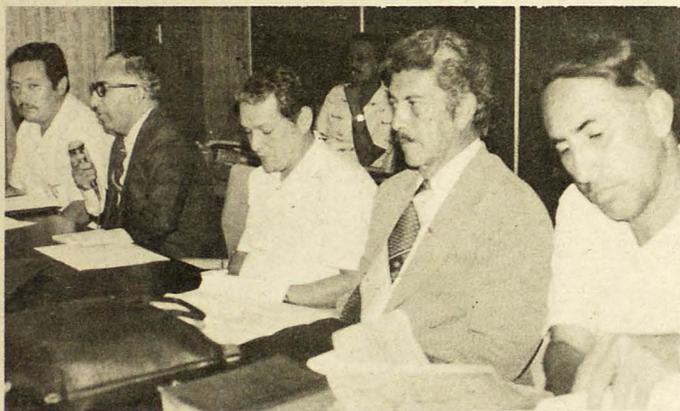
San Salvador, El Salvador, Sábado 24 de Julio de 1982.

N. VIERA ALTAMIRANO-Fundador

Para Obligaciones:

128 MILLONES NECESITA ISTA

(Detalles en Página 5)



PROFESIONALES ASESORAN.— Muchos profesionales se han inscrito y dan asesoramiento, emiten opiniones y sugerencias ante la Comisión Especial de la Asamblea que estudia las reformas a la Constitución Política. Izquierda a derecha: Br. Héctor Tulio Flores (diputado); Dr. Guillermo A. Cortés, Prof. Alfredo Márquez (diputado); Ing. René David Escalante Orozco y Br. Alejandro Bustillo Angel.

Cámara Pide Libertad de Empresarios de Nicaragua

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador ha dirigido al gobierno de Nicaragua un mensaje en el que solicita la libertad de los empresarios atropellados y sometidos a prisión en Managua.

El texto del mensaje enviado al Gobierno Sandinista, textualmente dice:

Cámara de Comercio e Industria de El Salvador,

acordado presentar al Gobierno Sandinista protesta reiterada por los atropellos de que han sido víctimas varios empresarios nicaragüenses, a quienes no puede inculparles sino de que aspiran a vivir y trabajar con dignidad de hombres libres.

Cumpliendo tal acuerdo—añade el mensaje— solicitamos la pronta libera-

ción de los detenidos, cuyo cautiverio injusto y arbitrario no sólo constituye una violación a los más elementales derechos humanos, sino que representa una flagrante demostración de terror policiaco, sólo comparable a la impiedad despótica del comunismo internacional.

Conrado López Andreu, Presidente.



ENTREGA AYUDA.— El doctor Leopoldo Castillo, Embajador de Venezuela, declara a los periodistas que la entrega del donativo de 28 mil 500 colones es continuación de la ayuda que su gobierno brinda a El Salvador. El dinero será utilizado para construir una bomba de agua potable en San José Guayabal, población que sufre los efectos de la subversión. En primer plano, el señor Manuel Isidro López Sermeño, Ministro del Interior. Al fondo, el doctor Edmundo González, de la Embajada.